

Se filtraron contundentes detalles de los fundamentos de la condena a Cristina Kirchner: “Defraudación del Estado”

09/03/2023



El Tribunal Oral Federal (TOF) 2 dio a conocer los fundamentos del fallo de la causa Vialidad en primera instancia por la que condenó a Cristina Kirchner. Tras esto, el equipo de “Lanata Sin Filtro”, por Radio Mitre, analizó este documento de 1600 páginas y reveló los detalles.

Jésica Bossi mencionó que “la sentencia es básicamente el

alegato del fiscal Diego Luciani”, pero la diferencia es la carátula de asociación ilícita. “Lo que decidieron dos jueces es que Cristina Kirchner tenía que ser condenada y por eso le dictaron seis años de prisión a defraudación del Estado”, explicó la periodista.

A su vez, indicó que “hubo un solo juez que dijo que acá también hubo asociación ilícita, que son doce años”. “Lo que arranca ahora a partir de la difusión de los fundamentos son las apelaciones de todos los condenados y de Luciani, porque el fiscal va a insistir para que en instancias superiores la condenen por asociación ilícita”, agregó.

Qué dice los fundamentos de la condena a Cristina Kirchner en la causa Vialidad

Los jueces Jorge Gorini, Rodrigo Giménez Uriburu y Andrés Basso manifestaron que “hubo intervención en la maniobra de **integrantes de las más altas esferas del Poder Ejecutivo Nacional, de la Dirección Nacional de Vialidad** y de la Administración General de Vialidad Provincial de la Provincia de Santa Cruz”.

Asimismo, relacionaron toda esa unión de funcionarios públicos con “un empresario de la construcción (**Lázaro Báez**) dedicado a la obra pública, con el propósito de asegurarle un beneficio económico tanto a éste como a la sociedad conyugal integrada por los ex presidentes **Néstor Carlos Kirchner** y **Cristina Elisabet Fernández de Kirchner**”.

Mientras tanto, fundamentaron que “**la empresa criminal supuso una planificación y sofisticación magnífica**, en la que actuaron diferentes niveles administrativos encolumnados **bajo una misma finalidad**”.

Fuente: Radio Mitre